

Práctica de Dirección Coral

Programa – Ciclo lectivo 2023

Curso: 4to. Año

Docente a cargo: A. Mariana Acosta Juárez (suplente funcional)

Formato: Taller - Carga horaria: 3 hs. Cátedra

Tuno: Vespertino

Fundamentación:

En esta unidad curricular, se abordarán diferentes aspectos de la actividad coral, desde una perspectiva esencialmente práctica, incorporando los elementos básicos necesarios, para que los alumnos cuenten con las herramientas indispensables para la práctica del canto colectivo.

Se brindarán las bases para la dirección de coros escolares, vocacionales, en tanto una herramienta más de la formación como docente. Aprenderán a dirigir, agrupaciones corales sencillas, desarrollando las distintas capacidades de la audición que implican la adquisición del oído armónico, detectar notas falsas, errores en la afinación y conseguir una buena calidad sonora. Además, durante las clases, los ensayos permiten a los y las alumno/as alternarse de los roles de director/a y coreuta, introduciendo a alumnos/as en la problemática específica del canto coral y otorgando herramientas básicas para la dirección de grupos.

Se pretende que el futuro director de coros encuentre maneras personales de expresión y comunicación a través de la práctica coral, para lo cual deberá conocer los diferentes elementos que configuran el discurso musical desde el punto de vista de la dirección, a través del estudio analítico, la audición y la práctica de repertorio para formaciones corales. De esta forma podrá realizar una dirección que implique una interpretación de la obra con el sentido sugerido por la misma.

Objetivos de aprendizaje:

Que el alumno logre:

- ✓ Abordar la interpretación de diverso repertorio vocal, como solista, en dúos, tríos y formaciones corales, con el estilo o género correspondiente.

Programa - *Práctica de Dirección Coral* - Ciclo Lectivo 2023

- ✓ Elaborar y concretar ejercicios para preparar el cuerpo -y en especial la voz- para la actividad coral (relajación, respiración)
- ✓ Ejecutar en piano, progresiones para vocalizar, atendiendo al contenido que se desee trabajar (articulación, dicción, emisión, direccionalidad, colocación, impostación, entre otros).
- ✓ Optimizar la afinación y la lectura musical con un nivel que permita el montaje fluido de las obras.
- ✓ Ampliar su audición para detectar problemas en las voces (de afinación, rítmicos, melódicos, etc.)
- ✓ Abordar la enseñanza de obras corales sencillas: Selección y análisis del repertorio coral posible de ser trabajado en los diferentes niveles del sistema educativo provincial. Diseño y concreción de prácticas educativas. Reflexión y comprensión sobre la acción.
- ✓ Dirigir obras de distinto género y estilo, atendiendo a la postura corporal, independencia de brazos, quironimia, ataques, entradas, cortes, marcación de compás, utilización de rostro y manos como elementos básicos de comunicación, indicaciones de dinámica y articulaciones. Maximizar la memoria auditiva y musical en general.

Contenidos:

- **La respiración costo-diafragmática.** Ejercicios respiratorios y posturales. La colocación. La articulación. El papel de la articulación en la emisión. Dosificación del aire. El sostén diafragmático. La afinación. Proyección de la voz. Recursos expresivos aplicados a la interpretación vocal: carácter, matices, justeza rítmica, fraseo, ataques.
- **El Coro.** Tipos de agrupaciones corales. Coro de niños, coros mixtos: su organización. Clasificación de las voces. Ubicación de las voces en el coro. Elección de las obras según edades y condiciones vocales de los integrantes. El repertorio y su relación con el ámbito áulico. Arreglos corales de dificultad creciente.
- **La dirección coral.** El director de coro. Técnicas de dirección. Postura corporal. Independencia de brazos. La quironimia. El ataque. Práctica de entradas en diferentes voces. El corte. Gestos fundamentales de

marcación de compás. El rostro y las manos como elementos básicos de comunicación con el coro. Indicaciones de dinámica y articulaciones.

- **La obra.** Elección del repertorio de acuerdo a la agrupación coral. Estudio de la obra por parte del director: aspectos analíticos, técnicos y emocionales. El ensayo: aspectos organizativos. Vocalizaciones. El estudio cotidiano. La presentación en público. Desplazamientos y disciplina en el escenario. El saludo. Repertorio: Obras corales académicas y populares, de distintas épocas y estilos.

Metodología:

El espacio, estará estructurado en dos etapas: La primera, de carácter teórico-práctico, la segunda exclusivamente práctica.

En la primera etapa, las clases se desarrollarán principalmente en cada encuentro semanal en la institución, y tendrán como objetivo principal, trabajar sobre los contenidos propios de la materia: diferentes aportes teóricos (pedagogía, didáctica) necesarios para el desarrollo reflexivo de la práctica coral. En las mismas, las clases serán ensayos que permitirán a los alumnos alternarse en los roles de director y coreuta.

En la segunda etapa, las clases estarán focalizadas en la práctica coral (observaciones y prácticas propiamente dichas), articulando con agrupaciones vocales dentro de la institución (Formación Vocal) y de ser posible, con otras instituciones educativas o coros vocacionales en actividad. Teniendo en cuenta esto último, el espacio será parte del Programa de Fortalecimiento Institucional, donde se podrán realizar prácticas en el Nivel Primario, principalmente.

Evaluación:

Se considera a la evaluación como una actividad que se integra al desarrollo de la práctica y formación profesional.

Se tendrá en cuenta en cada etapa, la asimilación de los diferentes conocimientos necesarios para la práctica coral, y respecto a la dirección de obras corales:

- ✓ El conocimiento de las obras seleccionadas
- ✓ El manejo grupal
- ✓ El empleo de una géstica clara y convincente.

Durante el cursado del Taller, habrá 3 (tres) instancias de evaluación parciales, con sus respectivos recuperatorios, y un examen final integrador para la acreditación del Taller, si es que el régimen de correlatividades lo permite.

La Práctica con Presentación Socializadora, es de carácter obligatorio, y será considerada parte del examen final integrador. Si es aprobada, pasará a una instancia final de coloquio.

Tanto los exámenes parciales, como el final integrador se aprueban con 6 (seis) o más.

Criterios de evaluación:

En cuanto a la lectura musical: adecuada interválica, continuidad del tempo, correcta afinación, justeza rítmica.

En cuanto al repertorio: Conocimiento de todas las voces de las obras seleccionadas y estudiadas, ritmo, dicción, articulación, dinámicas, etc.

El EXAMEN FINAL ante Tribunal, para alumnos regulares, consistirá en:

- a) La realización de ejercicios de Relajación y Vocalizaciones en piano** (fundamentando lo que se trabaja en cada una).
 - b) La enseñanza y dirección de obras corales sencillas que serán dadas in situ.**
 - c) La dirección y ejecución vocal grupal/individual (saberse todas las voces en cualquier parte de la obra) de una obra coral a 3 o 4 voces*.** Se recomienda su selección y supervisión con quien esté a cargo de la materia en tutorías previas al examen final. Por otra parte, deberá llevar copias de la misma que serán entregadas al tribunal, al momento del examen.
- * Para la dirección y ejecución de la obra coral, deberá presentarse con las voces necesarias para tal fin.
- d) La interpretación de al menos una obra coral junto a las voces que requiera la obra.**
 - e) Una canción individual a elección** (nivel 4to año)

- f) Una autocrítica y reflexión final de las prácticas corales realizadas durante el 2do cuatrimestre del ciclo lectivo 2023.**

Observación: Los puntos c) y d) pueden ser considerados uno, si quien rinde el examen final, asume el rol de director/a, además de coreuta.

El EXAMEN FINAL ante Tribunal para alumnos Libres, consistirá en:

- a) Presentación y desarrollo de un tema seleccionado entre los contenidos de la materia.** El mismo deberá ser presentado de manera escrita y expuesto de manera oral ante el Tribunal.
- b) Realización de ejercicios de Relajación y Vocalizaciones en piano** (fundamentando lo que se trabaja en cada una).
- c) Enseñanza y dirección de obras corales sencillas que serán dadas in situ.**
- d) Dirección y ejecución vocal grupal/individual (saberse todas las voces en cualquier parte de la obra) de una obra coral a 3 o 4 voces*.** Se recomienda su selección y supervisión con quien esté a cargo de la materia en tutorías previas al examen final. Por otra parte, deberá llevar copias de la misma que serán entregadas al tribunal, al momento del examen.

* Para la dirección y ejecución de la obra coral, deberá presentarse con las voces necesarias para tal fin.
- e) Interpretación de al menos una obra coral junto a las voces que requiera la obra.**
- f) Canción individual a elección** (nivel 4to año)
- g) Una autocrítica y reflexión final de las prácticas corales realizadas durante el 2do cuatrimestre del ciclo lectivo que hayan cursado la materia.**

Bibliografía:

- AGUILAR, María del Carmen (2000). El taller coral. Técnicas de armonización vocal para coros principiantes. Edición de la autora. Buenos Aires
- GALLO JOSÉ, GRAETZER, GUILLERMO, NARDI H., RUSSO ANTONIO (1979). El Director de Coro. Manual para la dirección de coros vocacionales. Editorial RICORDI. Buenos Aires.
- PATIÑO ANDRADE DE COPES, Graciela (1968). Introducción al Canto Coral. Editorial Guadalupe, Buenos Aires.
- TULIAN, Sergio (1990). El maestro de canto. Nuevas técnicas para el fortalecimiento laríngeo. VIP ediciones.
- ZADOFF, Néstor (2011). Obras corales. Selección Vol. 2. Editorial GCC. Buenos Aires.
- Selección de obras corales, repertorio escolar y repertorio académico y popular, las que constarán en los apuntes de la cátedra.